

# PAGARÉ

**\$708,125.00 M.N. (SETECIENTOS OCHO MIL CIENTO VEINTICINCO PESOS 00 MONEDA DE CURSO LEGAL EN LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS)**

Por medio del presente pagaré (el "Pagaré), **QUALITY POP MEXICO S.A. DE C.V.** representada por **CARLOS ALBERTO CORTES TREVIÑO** (en lo sucesivo el suscriptor), promete incondicionalmente pagar a la orden de **PRESTADORA DE SERVICIOS CICLOMART, S.A.P.I DE C.V., SOFOM E.N.R** (en lo sucesivo "CREZE") la cantidad total de \$708,125.00 (SETECIENTOS OCHO MIL CIENTO VEINTICINCO Pesos Moneda Nacional), en la cuenta bancaria número 0114736958, CLABE interbancaria 012180001147369582 aperturada en la Institución Financiera **BBVA México, S.A.,** Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero **BBVA México,** o en su domicilio ubicado en Bahía de Santa Bárbara 145, Verónica Anzures, Miguel Hidalgo, C.P. 11300, Ciudad de México a contra-entrega del recibo debidamente sellado, mediante 18 (DIECIOCHO) amortizaciones progresivas y consecutivas, mismas que deberán pagarse por el monto y en las fechas que se indican en la Tabla de Amortización que se establece a continuación:

<b>TABLA DE AMORTIZACIÓN</b>		
<b>Pago</b>	<b>Fecha de Pago</b>	<b>Total a pagar</b>
1	22 marzo 2023	\$39340.28
2	24 abril 2023	\$39340.28
3	22 mayo 2023	\$39340.28
4	22 junio 2023	\$39340.28
5	24 julio 2023	\$39340.28
6	22 agosto 2023	\$39340.28
7	22 septiembre 2023	\$39340.28
8	23 octubre 2023	\$39340.28
9	22 noviembre 2023	\$39340.28
10	22 diciembre 2023	\$39340.28
11	22 enero 2024	\$39340.28
12	22 febrero 2024	\$39340.28
13	22 marzo 2024	\$39340.28
14	22 abril 2024	\$39340.28
15	22 mayo 2024	\$39340.28
16	24 junio 2024	\$39340.28
17	22 julio 2024	\$39340.28

18	22 agosto 2024	\$39340.28
----	----------------	------------

El suscriptor se obliga a reembolsar a la vista, en la misma forma y fondo, cualquier gasto y costo o pérdidas razonable del tenedor de este Pagaré, en su caso, incurrido en relación con cualquier procedimiento de cobro del presente Pagaré (incluyendo, sin limitación todos los costos y gastos legales).

El suscriptor faculta expresamente a CREZE y/o a cualquier tenedor subsecuente, para que descuenta, negocie, endose, ceda, o de cualquier forma transmita el presente Pagaré (incluyendo, sin limitación todos los costos y gastos legales) en cualquier momento, por lo que se obliga a pagarlo a la persona o personas que legalmente lo detenten, renunciando a lo establecido en el segundo párrafo del artículo 299 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.

El suscriptor faculta expresamente a CREZE y/o al tenedor, para que en caso de que el suscriptor y/o Avalista omitan liquidar puntualmente cualquiera de las amortizaciones y/o intereses pactadas, en la fecha de pago de que se trate, pueda(n) dar válidamente por vencido anticipadamente el plazo establecido en el presente Pagaré y, por lo tanto, el suscriptor y/o Avalista estarán obligados a pagar a CREZE y/o al tenedor las amortizaciones subsecuentes pendientes de pago, por lo que CREZE y/o el tenedor tendrán derecho a exigir y/o demandar, sin previo aviso, notificación, presentación, protesto o requerimiento, el pago total del importe principal insoluto, más los intereses ordinarios y demás accesorios que resulten de este Pagaré.

Todos los pagos que realice el suscriptor en los términos del presente Pagaré, serán aplicados en el siguiente orden y hasta donde alcancen: (i) en primer lugar al pago de impuestos que, en su caso, se actualicen a cargo del Suscriptor por cualquier concepto derivado del presente Pagaré; (ii) en segundo lugar al pago de los honorarios y gastos relacionados con la cobranza del pagaré; (iii) en tercer lugar al pago de los intereses moratorios devengados conforme a la Tasa de Interés Moratoria; (iv) en cuarto lugar al pago de los intereses ordinarios devengados e insolutos conforme al presente Pagaré; y (v) en quinto lugar al pago de la suma principal del presente pagaré; en el entendido, que se aplicarán en orden inverso a su vencimiento, es decir, primero a los adeudos más antiguos.

Si el presente Pagaré no es cubierto a más tardar en cada una de las fechas que debe ser pagado conforme a la tabla de amortización arriba señalada, el Suscriptor pagará a la vista intereses moratorios sobre el monto total del título, desde el día siguiente a la fecha de vencimiento, a una tasa de interés mensual 4.17% (CUATRO PUNTO DIECISIETE por ciento), más el impuesto al valor agregado correspondiente.

Los intereses que cause el Pagaré se calcularán sobre la base de un año de 360 (trescientos sesenta) días, por el número de días efectivamente transcurridos.

Este pagaré se suscribe y será interpretado de conformidad con las Leyes de los Estados Unidos Mexicanos. Para todo lo relacionado para la interpretación, cumplimiento y ejecución de este Pagaré el suscriptor y su Avalista, en su caso, se someten de manera expresa e irrevocable a la jurisdicción de los Tribunales competentes en la Ciudad de México y expresamente renuncian a cualquier jurisdicción que pueda corresponderle por razón de sus domicilios presentes o futuros manifestando que el presente documento y sus Anexos podrán ser firmados con: (i) Firma Electrónica Avanzada o (ii) Firma Autógrafa Biométrica; teniendo estas la misma eficacia legal que la firma autógrafa, conforme a la legislación aplicable incluyendo el Código de Comercio, el Código de Procedimientos Civiles, la Ley de Firma Electrónica Avanzada y demás ordenamientos relativos a las pruebas por medio de Mensajes de Datos. Asimismo, el Suscriptor y el (los) Avale (s) reconocen que los métodos tecnológicos utilizados para firmar el presente son suficientes para identificar de forma inequívoca a sus firmantes, cumpliendo así con la Norma Oficial Mexicana NOM-151-SCFI 2016, Requisitos que deben observarse para la conservación de mensajes de datos y digitalización de documentos.

Este Pagaré se suscribe y entrega el 22 de febrero del 2023, en la Ciudad de México.

EL SUSCRIPTOR  
**QUALITY POP MEXICO S.A. DE C.V.**  
Representada por:



**CARLOS ALBERTO CORTES TREVIÑO**

Con domicilio en BAJA CALIFORNIA 22, MÉXICO NUEVO, ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 52966

EL AVAL

Handwritten signature in black ink, positioned above a horizontal line. To the left of the signature is a green L-shaped graphic element. To the right of the signature is a small circular stamp or mark.

**CARLOS ALBERTO CORTES TREVIÑO**

Con domicilio en BAJA CALIFORNIA 22, MÉXICO NUEVO, ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE DE MÉXICO, C.P. 52966

EL AVAL

Handwritten signature in black ink, positioned above a horizontal line. To the left of the signature is a green L-shaped graphic element. To the right of the signature is a small circular stamp or mark.

**ALFREDO MONTIEL CARRASCO**

Con domicilio en DE LOS MOLINOS 2A, VILLA DE HDA, ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, EDO. DE MÉXICO, C.P. 52929

La presente hoja de firmas corresponde al Pagaré suscrito por **QUALITY POP MEXICO S.A. DE C.V.**, en favor de **PRESTADORA DE SERVICIOS CICLOMART, S.A.P.I DE C.V.**, **SOFOM E.N.R.** celebrado el 22 de febrero del 2023.

# Resultados de Verificación de Identidad

✓ Autenticidad del Documento de Identidad

✓ Biometría Facial

✓ Prueba de Vida

## Detalle

### Identificación Oficial Capturada



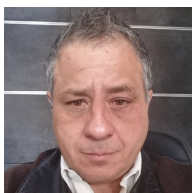

### Datos de la Verificación

Apellido/s	CORTES TREVIÑO	Nombre completo	CARLOS ALBERTO CORTES TREVIÑO
Nombre	CARLOS ALBERTO	Sexo	M
Fecha de expiración	2026	Número personal	COTCR701111HDFRRR06
Fecha de nacimiento	Wed Nov 11 1970 00:00:00 GMT+0000 (Coordinated Universal Time)	Identificación Oficial Capturada	COTCR701111HDFRRR06
Número de documento	141613213	Estado	MEX .
Dirección	AV RUIZ CORTINES 7C PISO 3 309 COL LOMAS DE ATIZAPAN 52977 ATIZAPAN DE ZARAGOZA , MEX .	Fecha de Registro	1993
Número de duplicados	02	Fecha de emisión	2016

### Tipo de Documento

Tipo	Vigencia	Resultado
VoterIdentification	2026	OK

### Biometría Facial

Entrada	Nombre	Resultado
	Comprobación Facial	Ok ✓
	Prueba de Vida	Ok ✓

# Resultados de Verificación de Identidad

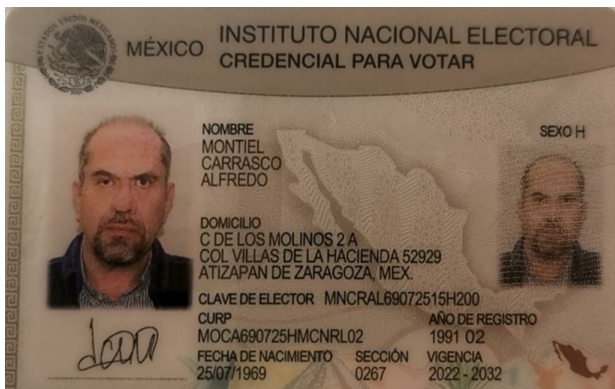
✓ Autenticidad del Documento de Identidad

✓ Biometría Facial

✓ Prueba de Vida

## Detalle

### Identificación Oficial Capturada





### Datos de la Verificación

Apellido/s	MONTIEL CARRASCO	Nombre completo	ALFREDO MONTIEL CARRASCO
Nombre	ALFREDO	Sexo	M
Fecha de expiración	2032	Número personal	MOCA690725HMCNRL02
Fecha de nacimiento	Fri Jul 25 1969 00:00:00 GMT+0000 (Coordinated Universal Time)	Identificación Oficial Capturada	MNCRAL69072515H200
Número de documento	238664062	Estado	MEX .
Dirección	C DE LOS MOLINOS 2 A COL VILLAS DE LA HACIENDA 52929 ATIZAPAN DE ZARAGOZA , MEX .	Fecha de Registro	1991
Número de duplicados	02	Fecha de emisión	2022

### Tipo de Documento

Tipo	Vigencia	Resultado
VoterIdentification	2032	OK

### Biometría Facial

Entrada	Nombre	Resultado
	Comprobación Facial	Ok ✓
	Prueba de Vida	Ok ✓

Ana Karen Ramírez Mendoza (aramirez@creze.com) creó el documento - con dirección IP 187.190.185.58	Feb 21, 2023, 13:56:44 CST
Solicitud de firma enviada a CARLOS ALBERTO CORTES TREVINO (ccortes@qualitypop.com)	Feb 21, 2023, 14:04:40 CST
Solicitud de firma enviada a ALFREDO MONTIEL CARRASCO (amontiel@qualitypop.com)	Feb 21, 2023, 14:04:40 CST
CARLOS ALBERTO CORTES TREVINO (ccortes@qualitypop.com) firmó el documento con geolocalización en 19.5561162, -99.2655957	Feb 21, 2023, 14:29:03 CST
CARLOS ALBERTO CORTES TREVINO (ccortes@qualitypop.com) firmó el documento - con dirección IP 201.162.167.32	Feb 21, 2023, 14:29:03 CST
CARLOS ALBERTO CORTES TREVINO (ccortes@qualitypop.com) capturó foto(s) de identificación oficial con el siguiente resultado:	Feb 21, 2023, 14:29:09 CST

**Identificación valida**



El proceso de biometría facial fue realizado con el siguiente resultado:	Feb 21, 2023, 14:29:09 CST
--	----------------------------

**Biometría valida**



ALFREDO MONTIEL CARRASCO (amontiel@qualitypop.com) firmó el documento con geolocalización en 19.5559187, -99.2656473	Feb 21, 2023, 15:07:18 CST
ALFREDO MONTIEL CARRASCO (amontiel@qualitypop.com) firmó el documento - con dirección IP 201.166.188.224	Feb 21, 2023, 15:07:18 CST
ALFREDO MONTIEL CARRASCO (amontiel@qualitypop.com) capturó foto(s) de identificación oficial con el siguiente resultado:	Feb 21, 2023, 15:07:24 CST

**Identificación valida**



---

El proceso de biometría facial fue realizado con el siguiente resultado:

Feb 21, 2023, 15:07:24 CST

**Biometría valida**



---

Documento certificado por Advantage Security, S de RL de CV como **Prestador de Servicios de Certificación** autorizado por la **Secretaría de Economía** en cumplimiento a la **NOM 151**

Feb 21, 2023, 15:07:25 CST

---

Documento encriptado e integrado a Blockchain privada para integridad de documento garantizada en: <https://app.weetrust.mx/validation>

Feb 21, 2023, 15:07:25 CST

---